



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 29 de enero de 2025, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día veintinueve de enero de 2025, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, José Antonio Santos Perea, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

Tenientes de Alcalde:

Ignacio Trujillo Jaén
María del Rocío García Pichardo
Carlos Jesús Blanco Peralta
Celia María Rico Fernández

Se excusa:

Jorge Benítez Navarro

PERSONAL DE LA CORPORACION QUE ASISTE A LOS EFECTOS DEL ART. 113.3 DEL REAL DECRETO 2568/1986:

Alfonso Vera Tapia, Interventor General accidental.
Sonia Moreno Ruiz, Jurídica de Patrimonio.
Ángel Sena Trujillo, Arquitecto Municipal.

Asistidos por el Secretario General accidental, Francisco Javier Ochoa Caro, que certifica.

Existiendo quórum de constitución suficiente, por parte del Sr. Alcalde, se declara abierto el acto.

ORDEN DEL DÍA:

1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.

JGL2025/1 ORDINARIA 15/01/2025

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General a las personas que componen este órgano colegiado el acta en borrador de la sesión indicada. No se manifiestan objeciones a su contenido y el Alcalde la declara aprobada y ordena que se transcriba al Libro oficial.

Firma 1 de 1
Francisco Javier Ochoa Caro
30/01/2025
Secretario General accidental.
Resolución de la Dirección
General Administración Local
13/12023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	c6fe8bf044a24f138bf87199ebe3dcd7001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





2. Área de Presidencia, Desarrollo local, Economía y Hacienda

2.1. RATIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA PARA “SONORIZACIÓN TEATRO MUNICIPAL ALAMEDA”, “DOTACIÓN DE MOBILIARIO URBANO PARA DIFERENTES ZONAS DE NÚCLEO URBANO DE TARIFA”, “DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA PARQUE INFANTIL EN EL NÚCLEO RURAL DE LA ZARZUELA”, “DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA PARQUE INFANTIL EN LA URBANIZACIÓN DE ATLANTERRA”, “DOTACIÓN DE PARQUE CANINO EN EL NÚCLEO URBANO DE TARIFA” Y “DOTACIÓN DE UN CIRCUITO BIOSALUDABLE EN EL NÚCLEO DISEMINADO DE BOLONIA” EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

2.2. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

3. Área de Desarrollo Sostenible y Seguridad Ciudadana

3.1. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA DE EDIFICIO ENTRE MEDIANERAS, SITO EN CALLE CASTELAR, NÚMERO 2, DEL NÚCLEO URBANO PRINCIPAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

4. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

No hubo.

5. URGENCIAS.

No hubo.

Firma 1 de 1
Francisco Javier Ochoa Caro
30/01/2025
Secretario General accidental.
Resolución de la Dirección
General Administración Local
13/12023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	c6fe8bf044a24f138bf87199ebe3dcd7001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA
Secretaría

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica
El Secretario General accidental
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	30/01/2025	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 13/12023
--	------------	--

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	c6fe8bf044a24f138bf87199ebe3dcd7001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

